

# LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Corresponsal Representante en Buenos-Aires (República Argentina) D. Francisco Folgán González  
Calle Cerviño, núm. 554.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . . . 1 peseta  
Número suelto. . . . . 5 centimos  
Idem atrasado. . . . . 10 "i

Anuncios, y comunicados á precios  
convencionales.

Redacción y administración.—REAL, 8512.

## Nuestro concurso

¿Cómo podría encauzarse la marcha  
económico-administrativa de nuestro  
Ayuntamiento?

¿Qué haría V. siendo Alcalde?

Todo ciudadano debiera llevar escrito en la frente lo que piensa acerca de la cosa pública.

CICERÓN.

Mi condición de vecino, mi amor á este pueblo, tan hermoso como mal gobernado, y la viva simpatía que me inspira LA DEMOCRACIA, me dan derecho á la par que me obligan como democrata consciente, á emitir mi humilde opinión respecto á los puntos que abarca el interesante concurso abierto por el batallador semanario.

Entiendo que para encauzar la marcha económico-administrativa de nuestro Ayuntamiento, es de imprescindible necesidad la separación completa de la política y de la administración, ó en otros términos, prescindir del cacique y del diputado, elegir una corporación municipal compuesta de hombres de buena voluntad, dispuestos á velar por los intereses comunales y anteponer éstos á los particulares, representados por tal ó cual pariente ó por éste ó el otro panaguado, sustituir los empleados ineptos, los holgazanes, los maestros en todo y oficiales en nada por otros de aptitud reconocida, trabajadores y que sepan desempeñar las obligaciones propias de su cargo.

Nada de sensiblerías, afectos personales, ni pago de servicios domésticos á costa del dinero del contribuyente. El presupuesto municipal no ha de convertirse en una subvención, limosna ó regalo para que ésta ó aquella familia pueda atender á su subsistencia ó vivir mejor, ni para recompensar servilismos ó fomentar humillaciones. Si todo servicio debe ser retribuido, al que lo preste, sea quien fuere y

piense como quiera, que se le pague y sanseacabó.

Siendo el impuesto de consumos la principal fuente de ingresos para el Municipio, debiera éste encargarse directamente de su recaudación y administración, con una intervención que impidiese posibles filtraciones, á cargo de todos los concejales, que turnarían en ésta, con lo cual se conseguiría un aumento por lo menos igual al beneficio que obtienen los arrendatarios y se evitarían liquidaciones, pleitos y otras lamentables consecuencias en perjuicio del erario municipal. Claro está que el sistema de administración supone trabajo y aún sacrificio para los concejales y requiere idoneidad y celo en éstos; pero no debe olvidarse que parto del supuesto de que el edil ha de ser algo más que el sillón en que se sienta y que el cargo es una carga y no un beneficio.

Siguiendo con el sistema de arriendo debiera exigirse fianza al arrendatario y que el ingreso se hiciera el último día de cada mes, sin contemplaciones ni miramientos de ninguna clase, y en otro caso, como el que en la actualidad se dá, hacer efectiva la responsabilidad que á los concejales alcanza en sus propios bienes, y allá ellos que se las entiendan con el cacique, jefe, amo, ó lo que sea, que les favoreció con la prevenda. El pueblo nada tiene que ver con tales favores.

Los presupuestos debieran confeccionarse teniendo en cuenta las verdaderas necesidades del común, cercenando gastos inútiles y aumentando los capítulos para los necesarios. En lo referente á material, y sobre todo en el contingente de carcelarios podían hacerse grandes rebajas, más de la mitad de lo que ahora se consigna para esas atenciones, ó que tienen este nombre.

El cargo de depositario podría suprimirse por inútil é innecesario, pues no sé que en la flamante caja que aquel tiene en un local que podría dedicarse á otra cosa, se deposite nada. La sencilla operación de cobrar y pagar puede hacerse

en menos de una hora, si se administra bien, por un concejal, y con ello se economizará la retribución que tan holgadamente percibe el depositario.

Arbitrios como el conocido con el simbólico nombre de *trabuco* debieran recaudarse por empleados del Ayuntamiento y con las garantías necesarias, entre ellas la intervención de dos ó tres concejales, talones ú otros medios que facilitasen la comprobación.

Las cuentas de ingresos y gastos mensuales debieran también exponerse al público, pues cuando se administran bienes ajenos, nadie más interesado que el administrador en ponerse á cubierto en toda sospecha, de la maledicencia ó de la desconfianza de los administrados. Callarse como muertos, decir por lo bajo que hay razón en la censura ó esquivar la contestación á ciertas preguntas, es dar pábulo á creencias que podrán estar destituidas de fundamento, pero que, en apariencia al menos, no lo están. Como la mujer de César «no basta ser honrado, hay que parecerlo».

En resumen, capacidad y moralidad en los encargados de la administración y sus auxiliares; separación completa de la política para la elección de concejales y una intervención directa, eficaz y aun egoísta de los electores, con condiciones indispensables para la buena marcha económico-administrativa de nuestro Ayuntamiento, máxime si llega á implantarse la ley de *Régimen local*, pues en otro caso y siguiendo la ruta de la bancarrota, nuestro municipio será uno de los primeros sujetos á la tutela que dicha ley establece para los que, como los menores ó incapacitados, no pueden gobernarse por sí mismos.

Aparte ya de que al diputado por este distrito nadie le disputa el acta, separada hoy del Ayuntamiento la función electoral, poco ó nada puede importarle, á los efectos de obtener aquella limpia, que las corporaciones municipales están constituidas por tales ó cuales personas y menos aún que la de la capital del partido esté á un nivel

más ó menos bajo que las rurales; lo contrario, esto es, el mantenimiento del actual y escandaloso estado de cosas, no creo que favorezca ni dé más brillo á la honrosa investidura que ostenta. El diputado que se dedique á hacer política de altura, á trabajar por los intereses materiales del distrito como parte integrante del Estado, los Ayuntamientos á administrar honradamente y á realizar los fines que les son peculiares abandonando por completo la política de campamento.

Y como este artículo va siendo ya largo, me ocuparé en el próximo número del segundo punto del concurso iniciado por LA DEMOCRACIA, anticipando por de luego que suscribo y hago mías las opiniones que respecto al particular han emitido con tanto acierto los señores que me han precedido en la interesante información.

M. P.

## ¡Bien Sr. Gándara!

(Bien, relativamente)

Todos sabemos que está prohibido á los Alcaldes destinar los salones de las escuelas públicas á otros usos que no sean los de la enseñanza, y para colegios electorales.

Pero, sabemos todos, también, el poco caso que de las leyes hacen las autoridades locales que dependen de D. Laureano.

Así es que no estrañaría que este año hubiese bailes públicos por entrada de pago en el salón del grupo escolar correspondiente á la escuela de párvulos, y de invitación en la de niñas.

Pero como no todos sabrán detalles de estas concesiones, vamos á descorrer el velo que los tapa para que nuestros lectores los conozcan.

El Alcalde, D. Joaquin Gándara, concediera el salón de la escuela de párvulos al Casino de Artesanos para que allí diese sus bailes de máscaras, y á los músicos, á quienes el Ayuntamiento debe

unas setecientas pesetas, el otro local de la escuela de niñas, para que en él organizasen bailes de pago.

Pero, héte aquí que Manuel Anido, presidente de la Junta de Reformas sociales, pretendía también el salón de párvulos para dar él bailes de pago con objeto de hacer la guerra al de Artesanos, cuya conserjería pretendió inútilmente; y viendo que Gándara no cedía, de acuerdo con el chico de los de Salgado, se fué á D. Laureano y le expuso su pensamiento de ésta ó parecida manera:

—D. Laureano: yo tengo interés en dar bailes en el salón del medio del grupo escolar, y Gándara tiene dado su palabra á los músicos y á la Junta directiva de Artesanos. Quiero demostrarles que para algo soy su confidente de las reformas sociales, y ruégole que arregle eso de manera que yo dé allí el baile ó bailes de Carnaval, y que arrabéen los vecinos.

—Ven mañana por aquí,—dijo el muchacho negro, mirando para su mirlo blanco

Gándara al día siguiente ya no era Alcalde. Lo era Navia, esa especie de mesalina del Ayuntamiento, dispuesto á satisfacer todos los caprichos y á solucionar todas las dificultades con paciencia y cerato simple.

Vuelve Anido á casa de D. Laureano y éste le dice:

—Vé á casa de Navia y dile que te dé la llave de la escuela de párvulos: si no lo hiciere vuelves acompañado de Pinnilla.

Anido habla á Navia y éste le entrega la llave del cuarto, diciéndole la hora en que iría por allí.

Poco tiempo después, llegan los de Artesanos á pedirle la llave del salón que Gándara les tenía concedido, y Mesalina de los Santos les dice, fingiendo sorpresa:

—Yo no sé nada de eso y acabo de hacer entrega de dicha llave al presidente de la Junta de Reformas sociales.

Más tarde entran los músicos, y se encuentran con que Navia les dejara sin ninguno de los locales de las escuelas.

Y, por último, el Casino de Artesanos, vencido por Manuel Anido, se hubo de contentar con el otro salón.

Muy bien, Sr. Gándara: Usted ya sabe porque dejó la Alcaldía, y mejor hubiera sido que no hiciere tal y sostuviese la palabra empeñada; pero más vale eso, que faltar á ella siendo Alcalde.

Y no había más remedio que faltar, mandándolo Momo.

Protestamos, una vez más, de que los locales de las escuelas se destinen á bailes, y á bailes de *trangallada* en beneficio de una persona; pero protestamos todavía más indignados de que haya personas que tomen la Alcaldía para darle gusto á D. Laureano con detrimento de la ley y de las buenas costumbres, y de que haya Corporaciones que se dejen manejar públicamente por el Rey de los pájaros.

Ya que D. Laureano se mete en la Alcaldía, y ya que pospone á los músicos de la banda que fué municipal, á un su-

jeto forastero, bien haría con pagar á aquellos lo que el Ayuntamiento les debe. De meterse, meterse en todo.

## DE CARNAVALES

Soso, desanimado y deslucido ha resultado el Carnaval este año. Apenas hemos visto alguna máscara que otra, recorrer las calles de la Villa, y las pocas que vimos todas conocidas.

El martes pudimos gozar un poco contemplando la ridícula figura de *El Cesteiro* que sin las prendas ordinarias de su equipo, la clásica boina, la típica *capona* y las tan consabidas *cañoeriras*, destacaba su rara silueta adornada con un bombín algo atrasado de moda, un terno vulgar, unas botas yankis y un bastón que no sería el de mando, pero si seguramente el de arrear á los *lavacucas*.

Un húngaro y un oso, aquél bien caracterizado y no cantando por casualidad el

«Anda vagamundo» y el oso muy propio, hicieron las delicias del vecindario.

También hemos visto al Depositario del Ayuntamiento disfrazado de *rumiante* y dando bromas pesadas á los acreedores del Municipio, á quienes les decía que iban á cobrar.

El perito Sr. Castro Conde, lucía un magnífico traje de Hebreo después del paso del Mar Rojo.

Por este año, afortunadamente, no nos atronó los oídos el Veterinario Torres que acostumbraba á cantar la *Marsellesa* durante gran parte de la noche del último día de Carnaval. Suponemos que ahora ayudará á D. Laureano en el *singuli, singuli*.

Una comparsa de *Pallasos*, como alguno digno de ser concejal la titulaba, recorrió, acompañada de una carroza dentro de la que iban unas niñas tan bonitas como bien vestidas, las calles entonando coplas, que el poeta dedicó

### A la simpática Lola Guimil

como ya cantan todos los chiquillos del pueblo, dando muestras de un oído digno de ser empleado en mejor música.

*Salomón*, como todos los años, envuelto en una colcha de percal y cubierta la cara con un trapo, dió conferencias explicando la futura ley de *Régimen Local* é hizo las delicias de los concurrentes al baile.

Navia, de sacristán, y Gándara de automedonte, asesorados por *Platon*, éste sin disfraz, dieron mucho que reír á los asiduos concurrentes del fiolato.

## TROMPETINI

Valiéndose de una menguada representación, el Director de la Guardia civil dá gracias á D. Laureano Salgado por haber éste concedido gratis á los puestos de Porriño, luz eléctrica.

Valerse de cabos un Teniente general para dar gracias á una persona, es un caso nuevo.

Es lo mismo que si el día que estuviese D. Laureano de días le mandase yo la cocinera y ésta le dijese:

—D. Lauriano: de parte d'o señorito que lle vaya ven, é que Dios llo aumente.

D. Laureano se ofendería.

Y no se ofende de que le den gracias los cabos de unos puestos de la Guardia civil en nombre del Director del cuerpo.

Y es que esto *repercute*, y *Trompetini* se esponja con estas cosas.

## El ocaso de un astro

A nuestro muy amado convecino, don Laureano Salgado, le han mandado suspender las obras de tendido de línea aérea para conducción de energía eléctrica allá por *Almofrey*, porque no iba hecho con aquellos requisitos que el Estado exige para garantía de los mortales que andamos por debajo de los hilos.

Ya declámas aquí no hace mucho tiempo, que con tener un mirlo blanco *no todo el monte es orégano*, y que aun teniéndolo, *las cañas se vuelven lanzas*, y no vale andar ó *roer do rato* para poder hacer mangas y capirotos fuera de un Ayuntamiento donde los concejales son *Sanchos*, y por eso callan á todo.

Aplaudimos al Sr. Gobernador de Pontevedra, otras veces tan poco activo en acusar las cuarenta á nuestro estimado y aplaudido electromaniaco.

Por supuesto que del disgusto que le ha dado el Sr. Gobernador se curó con el confortativo de las gracias que le envió el Excmo. Sr. Director de la Guardia civil por medio de un s cuantos cabos del referido instituto.

Por cierto, que D. Laureano está tan orondo y agradecido á la Guardia civil que ya no sabe que hacer del cuerpo.

Pero ya irá aprendiendo como el señor Gobernador le meta unas lavativas como la que dejamos referida.

El mirlo blanco anuncia las postrimerias de un astro que está en pleno ocaso.

Pero en todos los terranos y por todos los lados.

## COMO SE ACABARÁ EL MUNDO

por Camilo Flammarion

Los cometas vuelan por millares, por miriadas en todos sentidos, en todas las direcciones; siguiendo todas las curvas elípticas posibles, pero siempre muy excentricas, precipitándose hacia la gloria solar, en la que pueden á veces desvanecerse, contorneando de ordinario al astro radiante, á una distancia más ó menos grande, y volviéndose á los desiertos del espacio, después de haber sido caldeados, elec-

tizados, desenvueltos y transformados en la irradiación de su ardiente esplendor. Después desaparecen enfriados, contraídos, reducidos á nada, como bolas de aire en obscuridad helada de la humanidad.

En la precipitación de su vuelo alrededor del sol, al ir ó al venir, uno de esos astros puede encontrar á nuestro globo.

Añadiremos que muchos cometas tienen un volumen extraordinario. El famoso cometa de 1811 media 180.800 kilómetros de diámetro en la cabeza, ó sea 150 veces el diámetro de la Tierra, y su cola tenía una extensión de 176.000.000 de kilómetros, ó sea mucho más que la distancia que separa á nuestro planeta del Sol.

La velocidad de esos cuerpos es de 41.660 metros por segundo en la vecindad de la Tierra, ó sea 2.509 kilómetros por minuto, ciento cincuenta mil por hora y 36.000 al día. Por otra parte, nuestra movable patria hiende el espacio con una velocidad de 29.130 metros por segundo, 1.767 kilómetros por minuto y 160.000 por hora. Tales son las condiciones mecánicas del problema del choque.

Supongamos que un cometa de las mismas dimensiones que el de 1811 nos llegase precisamente de frente en nuestra carrera circular alrededor del sol. La grandeza del choque sería igual á la suma de las dos velocidades reunidas del cometa y de la Tierra, ó sea 72.000 metros por segundo; un poco menos, pues como la órbita del cometa va á dar la vuelta al Sol en el perihelio, estaría siempre un poco inclinada sobre la nuestra. El globo terrestre penetraría en la nebulosidad del cometa sin experimentar, sin duda, resistencia muy sensible. Aun admitiendo que esa resistencia fuese muy débil y que la densidad del foco del cometa fuese despreciable, para atravesar esa cabeza de 188 mil kilómetros, nuestro globo no emplearía menos de 250 mil segundos, ó sea 417 minutos, ó sea seis horas y cincuenta y siete minutos, ó en números redondos, siete horas... con una velocidad ciento veinte veces mayor que la de una bala de cañón y siguiendo al mismo tiempo su movimiento de rotación.

El encuentro empezaría á las seis de la mañana por el meridiano anterior.

## TERREMOTOS CÉLEBRES

Los terremotos son muy frecuentes. Sólo la ciudad de Lima ha sido destruida por ellos diez veces.

De 1750 á 1890 se describieron en Europa 4.620 temblores de tierra, de los cuales correspondieron:

509 á Sicilia y Calabria.

196 al resto de Italia.

105 á Francia; y

77 á España y Portugal.

Pero aún cuando el fenómeno se da con frecuencia, no produce generalmente desgracias. Si todos los terremotos cuya historia se conoce hubieran ocasionado las víctimas que éstos últimos, es posible que hubiera desaparecido la Humanidad.

## Aguas Minero-Medicinales de Verin

# MANANTIAL CABREIROÁ

SIN RIVAL PARA LA MESA

Las más eficaces en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO VEGIGA, RIÑONES, DIABETES, GOTA Y ARTRITISMO.

### CUADRO COMPARATIVO DEL ANALISIS

	VERIN			OTRAS PROCEDENCIAS		
	CABREIROÁ	Scusas	Fuente Nueva de Espido	Villaza	Mendariz	Lérez
Anhidrico carbónico.	1.874	0.881	1.366	1.701	0.983	0.182
Bicarbonato sódico.	2.901	1.686	2.893	1.871	2.284	0.505
Idem lítico.	0.044	0.081	0.033	0.014	indicios	0.027

Son también, superiores, las Aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, a las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salzig y Ems en Alemania; Royat, Contrexville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad en Austria.

Pídanse en Droguerías, Farmacias, Hoteles, y Establecimientos de comestibles. Venta al por mayor en esta provincia y Depósito para América del Sur.

## MARTIN ECHEGARAY

Avenida Montero Rios, 4. - VIGO

He aquí los principales temblores de tierra de que se tienen datos precisos.

El año 526 de nuestra era hubo un terremoto en todo el litoral del Mediterráneo, que hizo perecer, según algunos autores, a más de 200.000 personas. Es el primer hecho de esta índole que se conoce y el último de que se conservan noticias fidedignas hasta el siglo XVII.

El de Calabria de 1633, casi tan intenso como el que ahora ha asolado esa hermosa región, produjo 100.000 víctimas y 50.000 el de 1783.

El de Lisboa, 1 de Noviembre de 1755, dió una cifra de muertos que algunos hacen subir a 70.000.

Uno de los de Java, el de 1815, mató a 72.000 personas.

El de la isla de Ischia, en 28 de Julio de 1883 fué verdaderamente espantoso. Esta isla situada en medio de la deliciosa bahía de Nápoles, tiene un volcán apagado, el Epomeo, que procede del período terciario. Pues bien; en aquel terrible día, la capital de Ischia y los pueblos de Casamicola, Loco Ameno y Floro sufrieron tal sacudida vertical que saltaron como el tapón de una botella de champagne. Murieron en la catástrofe 2.313 personas.

Más terrible fué aún el terremoto que acompañó a la explosión del Krakatoa el 26 de Agosto del mismo año. Solo en la isla de Java hubo 80.000 víctimas.

En Andalucía ha habido terremotos en 1802, 1804, 1824, 1826, 1829, 1836, 1841, 1849, 1860 y 1884. Este último ocasionó 745 muertos y 1.426 heridos.

El que asoló la fértil comarca situada entre Niza y San Remo el 23 de Febrero de 1887 produjo 631 muertos y 525 heridos.

Por último, los del Japón de 28 de Octubre de 1891 y de 15 de Junio de 1898 ocasionaron entre los dos numerosos muertos y 100.000 heridos.

## HECHOS Y PRUEBAS

Roberto Hare, incrédulo como todos los que investigan los fenómenos espiritistas por primera vez, obtuvo—según cuenta Mr. Britten—una comunicación de alguien que se decía su hijo, fallecido 25 años antes. Queriendo Hare comprobar la identidad del comunicante, trajo a la sesión siguiente, en el bolsillo, una cajita en que conservaba un recuerdo de su hijo muerto. Los mensajes eran transmitidos por un cuadrante con una aguja móvil que indicaba las letras del alfabeto. Este aparato, inventado por el mismo Hare, estaba fuera del alcance de la vista del medium de efectos físicos, pero recibía su influjo, de modo que el medium ignoraba las letras marcadas que anotaban los circunstantes.

Roberto Hare preguntó qué objeto había en la cajita que tenía en su bolsillo. El comunicante respondió que la cajita contenía un pedazo de velo amarillo sacado del ataúd en el momento de su entierro. Roberto Hare, riendo del «misticador», abrió la cajita para mostrar el zapatito de su hijo que en ella había guardado.

Pero la cajita contenía realmente un trozo de velo amarillo con varios dobleces, en uno de los cuales había un papel que decía que aquel velo era parte del que cubría el rostro del niño muerto. La letra era de la finada esposa de Roberto Hare, el cual había traído un recuerdo de la madre creyendo traer el zapatito.

Roberto Hare era profesor de química de la Universidad de Pensilvania, y escribió la obra: «Experimental Investigations of Spirit Manifestations».

Una noche deseando una señora oír «Last Rose of Summer» tocado en el acordeón por un espíritu, vió su deseo sa-

tisfecho, pero de una manera tan detestable, que toda la reunión pidió cesara la música. Concedióse también esto; pero un momento después, evidentemente por otro espíritu, el instrumento fué levantado y suspendido sobre la cabeza de la señora, y allí, sin apoyo alguno, a la vista de todos oyóse tocar un aria de una manera admirable.

Durante esta prueba, sirvió Mr. Home de medium. Quien escribió el hecho fué W. Howitt, autor de «Rural Life in England» y de «History of Discovery in Australia».

A de Rochas tenía en su gabinete dos granadas vacías, de las cuales una pesaba doce kilos y la otra treinta. Cuenta él que, en una sesión obscura, realizada en otro aposento de la casa, sirviendo de medium una de sus hijas, después de algunos golpes fuertes, vióse entrar en el cuarto la granada mayor rodeada de una viva claridad, la cual habiendo rozado una pierna de Rochas, colocóse sobre la mesa. La granada menor entró enseguida, y, habiendo hecho la misma maniobra, tomó lugar junto a la otra. Pasado un instante, la medium exclamó: «Siento que me levantan». De pie, encima de la silla, A. de Rochas pudo acompañar la ascensión de su hija, tocándola mientras la tuvo al alcance de su mano y pudiendo comprobar que conservaba en el aire la posición horizontal.

En seguida la joven descendió lentamente. Aumentada la luz del gas, vióse a la medium encima de la mesa, derecha y firme, en el pequeño espacio que separaba las dos granadas. No se mostraba asustada ni sorprendida.

A. de Rochas es autor de las obras siguientes: «Les forces non définies», «L'Extériorisation de la Sensibilité», «Les Etats profonds de l'Hypnose», «Les Etats superficiels de l'Hypnose, lévitation, etc.» Es coronel de ingenieros del ejército francés y director de la Escuela Politécnica de París.

## NOTICIAS

En la noche del 21 hubo un gran escándalo en una reunión que se celebraba en la parroquia de Godos, entre varios mozos, uno de los cuales disparó cuatro tiros de escopeta contra la puerta del corral de Juan Abalo.

La Guardia civil detuvo a dos de los que tomaron parte principal en la reyerta, que ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

En la misma parroquia fué lesionada de bastante consideración una pobre mujer por uno de los bueyes que apacentaba en una finca de su propiedad.

Regresaron a Santiago los jóvenes escolares que estuvieron a pasar el Carnaval al lado de sus familias.

Se encuentra bastante mejorado de su última indisposición nuestro parti-

cular amigo D. José Salgado, que se trasladará pronto desde Villagarcía, donde se encuentra, a su casa de esta villa, y dejará de dedicarse por algún tiempo al ejercicio de la abogacía.

Procedente de América llegó a Carracedo nuestro que ido amigo y consecuente correligionario D. Ramon Blanco.

Sea bienvenido.

Fué nombrado secretario suplente del Juzgado municipal de Barro D. Serafin Barros Aleide, oficial del Ayuntamiento de Moraña.

El día 4 del próximo Marzo se verá en juicio oral y público, ante la Audiencia de Pontevedra, la causa seguida en este Juzgado contra José Taboada Alonso y Castor Señorans por el delito de lesiones.

En el próximo trimestre actuarán como adjuntos del Tribunal municipal de este término D. Emilio Bolo Rosende y D. Andrés Torrado García.

Nos escriben de Sayar quejándose del retraso con que reciben este periódico los suscriptores, a algunos de los cuales ni siquiera se le entrega muchas veces.

Como la falta no es imputable a esta administración, pues se remite siempre con puntualidad, llamamos la atención del Sr. Graña para que, si está en sus atribuciones, corrija esa y otras deficiencias que se notan con excesiva frecuencia en aquella cartería.

Falleció en la mañana del miércoles el conocido barbero D. José de Andrés. Desearse en paz.

Hemos tenido el gusto de saludar a los Sres. D. Justo Martínez y D. Miguel Nine, senador y diputado provincial respectivamente, por esta provincia, que permanecieron aquí dos días.

El Consejo de administración de la Sociedad General G llega de Electricidad convoca a junta general ordinaria a los accionistas para el día 13 de Marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, en Madrid, calle de Argeñola, 19.

Se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Portas el repartimiento de consumos por el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el 22 del actual, para oír las reclamaciones que los interesados puedan hacer.

Imprenta y Librería a cargo de Joaquín Poza Cobas. - Michelena 8 Pontevedra

Cepas, Eucaliptos y Rapollos, para plantar.

Se venden en la huerta de los Sres. Viuda é hijos de Manuel García Villadamigo.

Caldas de Reyes.

## ARRIENDO

Se arrienda una casa sita en la calle de Cimadevila, frente al jardín.

D. Fernando Moreira dará razón.

# AGUAS

Cloruro de Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas  
DE  
ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acu-ó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son *especialmente* eficaces en las pro-pias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desórdenes menstruales, etc.)

Sobre el balneario que está provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrútas de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

## Compañía Hamburgo Sud-americana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RÍO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Se-ñoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 5 de Enero saldrá de Vigo para LA HABANA, VERACRUZ y TAM-PICO, el magnífico vapor correo

### AL LEMANIA

El 20 de Enero saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

### CAP VILANO

El 14 de Febrero saldrá también para PARÁ y MANAOS el vapor correo

### CAP BLANCO

#### FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Amazonas . . . . .	4000	La Plata . . . . .	6000
Antonina . . . . .	6000	Macelo . . . . .	5000
Argentina . . . . .	6000	Mendoza . . . . .	6000
Asunción . . . . .	7000	Montevideo . . . . .	8000
Babitonga . . . . .	3000	Faranaguá . . . . .	5000
Bahía . . . . .	7000	Patagonia . . . . .	4000
Belgrano . . . . .	7000	Pernambuco . . . . .	8000
Buenos Aires . . . . .	5000	Petrópolis . . . . .	7000
Cap Frio . . . . .	9000	Rio . . . . .	5000
Cap Roca . . . . .	9000	Rosario . . . . .	5000
Cap Verde . . . . .	9000	San Nicolás . . . . .	7000
Córdoba . . . . .	7000	Santos . . . . .	7000
Corrientes . . . . .	6000	San Paulo . . . . .	8000
Chubut . . . . .	3000	Santa Fé . . . . .	8000
Comod. Rivadavia . . . . .	3000	Taquary . . . . .	5000
Desterro . . . . .	3000	Tijuca . . . . .	7000
Entre Ríos . . . . .	8000	Tucumán . . . . .	7000

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este  
Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos el pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dae gratuitamente el libro de testi-monios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76 WARDOUR STREET, LONDRES 35. INGLATERRA.

DEPOSITOS: En Caldas de Reyes, Farmacia de los Sres. Ca-sal Soto Hermanos.

## Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en Caldas: D. Elisardo Dominguez

### ALAMBRE INGLES

á 20 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

BAZAR Y FERRETERÍA DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

### SE ALQUILA

La casa de D. Elisardo Dominguez que en Cimadevila ocupaba la Recaudación de Contribuciones.

# LA DEMOCRACIA

SEMANARIO DE CALDAS DE REYES

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Caldas y resto de la península. 1 pta. trimestre.  
Extranjero. 2.50 id.  
Número suelto. 5 céntimos  
Idem atrasado. 10 id.

#### ANUNCIOS ECONOMICOS

Rebaja del 25 o/o á los suscriptores

PAGO ADELANTADO